SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAMAPA)

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, Siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos, del día Lunes 17 diecisiete de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en las instalaciones del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), ubicada en Av. Santiago número 155, colonia centro, acuden las siguientes personas: **LIC. LUIS RAMÓN PÉREZ BRAVO, L.C.P GABRIELA BARAJAS SOLÍS** y **LA LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA** previa notificación que hizo el presidente de este Comité, con el propósito de celebrar con las formalidades de Ley esta **SEXTA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 86 fracción III y 86-Bis numeral 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que la Secretaria de este comité procede a presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los siguientes integrantes del Comité agradeciendo su presencia para desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Toma de lista de Asistencia
SEGUNDO: Aprobación del Orden del día
TERCERO: Análisis, Discusión y en su caso aprobación respecto a la resolución de la solicitud de acceso a la información con número de Folio: 141611126000023.
CUARTO: Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La secretaria técnica del comité toma lista de asistencia y se declara Quorum legal para llevar a cabo la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

TERCER PUNTO: En este punto del orden del día se informa al comité de transparencia sobre la solicitud de Acceso a la Información, misma que fue recibida ante la unidad de transparencia mediante Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día 06 seis de Agosto del 2026 dos mil veintiséis con número de folio 141611126000023, la cual se registró bajo el número de expediente UT/PNT/18/2026, en las cuales solicita la siguiente información:

"A todos los sujetos obligados del estado de Jalisco, quiero que me informen si GABRIELA FIGUEROA GARCÍA labora o ha laborado en alguna dependencia de Jalisco de cualquier

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

nivel, de igual forma que se me informe el puesto o puestos de la persona referida, horario de trabajo, salario, desde cuándo ha laborado y las actividades que desempeña, debiendo acompañar documento fehaciente que respalde su respuesta.

A su vez solicito se me informe si los días 04 de diciembre del 2025 a la fecha actual, laboró, descansó, pidió permiso o cualquier otra incidencia que se haya suscitado en la fecha señalada y se acompañen las constancias que así lo acrediten.

Todo lo anterior lo solicito en copias simples hasta alcanzar los 20 megas de la información y en copias debidamente certificadas." (SIC)

Por lo anteriormente, la secretaria del comité menciona que se giraron los oficos correspondientes a solicitar información al área de Recursos Humanos, misma que mediante **OFICIO/SAMAPA/0700/2026** dió contestacion mencionando que se generaron las busquedas necesarias y exhaustivas dentro de los archivos digitales y fisicos que se encuentran dentro de este OPD, sin encontrar información respecto a la acreditacion de que la C Gabriela Figueroa García, labore o haya laborado en SAMAPA.

SAMAPA
de Ixtlahuacán de los Membrillos

SAMAPA DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO
Recursos Humanos
OFICIO/700/2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, a 14 de agosto del año2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA
P R E S E N T E:

En atención al oficio UT/PNT/18/2026, correspondiente a la solicitud de información con número de folio 141611126000023, me permito informar lo siguiente:

Después de realizar una busqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran bajo resguardo de este departamento de Recursos Humanos, no se localizó registro alguno que acredite que el **C. GABRIELA FIGUEROA GARCIA** labore o haya laborado en el Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán de los Membrillos (SAMAPA).

En consecuencia, esta Jefatura de Recursos Humanos no cuenta con información relativa a puesto, horario de trabajo, salario, fecha de ingreso, actividades desempeñadas, asistencias, permisos, incidencias o cualquier otro dato solicitado respecto de dicha persona, por lo que la información es inexistente en los archivos de esta área.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.
ATENTAMENTE

SAMAPA

JANETH ROSALINA CRUZ SÁNCHEZ
Encargada de Recursos Humanos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 4585
Ixtlahuacán de los Membrillo
Tel. 01-376-690
01-376- 690219
samapa@imembrillos.gob.m
samapaixtlahuacan@gmail.cor
www.imembrillos.gob.m

DS

SAMAPA
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que la pregunta hecha por el ciudadano fue hecha de manera generica a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco siendo esta una pregunta concurrente, el presidente procede a solicitar levanten la mano en señal de aprobacion en declarar **INEXISTENCIA DE INFORMACION**, por lo que los miembros levantan la mano y se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: En este orden del día el presidente del comité de transparencia expone lo siguiente; sin más que tratar, declara por concluida esta sesión siendo las 13:21 trece horas con veintiun minutos. Levantando la mano para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 17 de Agosto de 2026

"2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor"

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo
Director General del SAMAPA
Y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
Titular de la Unidad de Transparencia
y **Secretaria del Comité de Transparencia**

L.C.P Gabriela Barajas Solís
Jefa del Área Administrativa
Y titular del Órgano de Control Interno del comité de Transparencia